

## HECHOS DESTACADOS DE LA CDP 9 DE LA CDB: JUEVES 29 DE MAYO DE 2008

Los delegados se reunieron en dos grupos de trabajo a lo largo del día y durante la noche. El Grupo de Trabajo I consideró los documentos de la sala de conferencia (DSC) sobre especies extrañas invasoras (EEI), diversidad biológica de bosques, diversidad biológica insular, tierras continentales, diversidad biológica marina y costera, áreas protegidas (AP), y diversidad biológica y cambio climático. El GT II trató los DSC sobre cooperación entre los acuerdos ambientales multilaterales, las operaciones de la Convención, el Artículo 8(j), y recursos y mecanismo financiero. En grupos de alto nivel, de contacto e informales se trataron muchas otras cuestiones.

### GRUPO DE TRABAJO I

**EEI:** Los delegados continuaron discutiendo un DSC. Luego de las consultas informales, la UE acordó con la sugerencia de BRASIL de que el OSACTT “considere el establecimiento” en lugar de “establecer” un grupo especial de expertos técnicos (GEET) sobre riesgos de las EEI presentadas como mascotas, especies de acuario y terrario, y como un anzuelo vivo y alimento vivo. Los delegados no lograron el consenso sobre: la nota al pie sobre la Decisión VI/23 (IAS); y las referencias a la coherencia con las obligaciones internacionales, en relación con los mecanismos de control vías para el control potencial de las EEI, y con el estudio de impactos del cambio climático sobre el establecimiento y diseminación de EEI. El DSC fue aprobado y quedaron corchetes.

**DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE BOSQUES:** Los delegados consideraron un DSC revisado y estuvieron en desacuerdo sobre si “exigir” o “pedir” a las Partes que realicen actividades relacionadas con la implementación del programa de trabajo. El debate sobre árboles GM, los impactos del cambio climático y la realización de ciertas actividades “consistentes con las obligaciones internacionales” fue pospuesto, pendiente de los resultados de las discusiones de alto nivel y del grupo de contacto. Varias delegaciones africanas, con los Pedís, apoyaron el texto sobre la suspensión de la liberación de árboles GM.

BOLIVIA pidió que los esfuerzos de reforestación utilicen especies indígenas. Acerca de la colaboración con la CMNUCC y otros, QATAR, con la oposición de CANADA, NORUEGA y GABÓN, propusieron que se elimine la referencia a la “degradación de bosques en los países en vías de desarrollo” en el contexto de la reducción de emisiones de la deforestación, mientras que MALASIA sugirió que se especifique “en el marco de trabajo de la CMNUCC”.

Se preparó un DSC revisado para que lo considere el GTI. Por la noche, los delegados fueron informados acerca de que las consultas de alto nivel llegaron a un acuerdo sobre árboles GM.

**DIVERSIDAD BIOLÓGICA INSULAR:** Los delegados consideraron un DSC. Quedaron corchetes sobre las referencias a: la conferencia de la UE sobre estrategias para contabilizar el cambio climático y la pérdida de diversidad biológica;

adaptación y mitigación al cambio climático; y “acceso a” participación de los beneficios de manera justa y equitativa. El DSC fue aprobado con estos corchetes.

**AGUAS CONTINENTALES:** Los delegados consideraron un DSC. La UE, NORUEGA, ETIOPIA y QATAR dieron la bienvenida al trabajo en curso de la Convención Ramsar sobre las funciones de ecosistema, y alentó el uso de la orientación existente. El texto fue aceptado, pero TURQUÍA, pidió que se deje constancia de su desacuerdo en el informe de la reunión. CHINA se mostró a favor de que se elimine la referencia al rol potencial del Documento de Información de los Sitios de Ramsar. Los delegados acordaron con un párrafo sobre la importancia de la cooperación internacional mejorada sin mención específica de la Convención de las NU sobre el Derecho de Usos que no son de Navegación de los Ríos Internacionales y aprobó el DSC tal como fue enmendado.

**DIVERSIDAD BIOLÓGICA MARINA Y COSTERA:** Los delegados consideraron un DSC revisado y acordaron “señalar también” la Declaración de las NU de los Derechos de las Poblaciones Indígenas (DNUDPI), en lugar de tener en cuenta, en los casos en que corresponda. El proyecto de decisión fue aprobado y enmendado.

**AP:** Los delegados trataron un DSC revisado y fueron informados acerca de que el grupo de Amigos del Presidente alcanzó un acuerdo sobre cuestiones financieras. El debate se centró en el texto concerniente a los sistemas de gobierno de los indígenas y las comunidades locales y los delegados finalmente acordaron sobre los sistemas de manejo y uso habitual propio “y donde sea aplicable, teniendo en cuenta las comunidades indígenas y locales”. Los delegados aceptaron el texto sobre que se aliente la investigación y la concientización del rol que juegan las AP y la conectividad de las redes de AP en el tratamiento de la mitigación y la adaptación al cambio climático. También se aceptó una referencia general al análisis de oportunidades de financiamiento para las AP en el contexto de los impactos de las actividades de mitigación del cambio climático.

Por la noche, luego de los intentos de reabrir el texto, los delegados discutieron el procedimiento. AUSTRALIA y otros se opusieron a la reapertura del texto y Brasil se reservó el derecho de volver a estas cuestiones en el plenario. Acerca del apoyo financiero a los proyectos financiados por el FMAM, la UE propuso un texto sobre la movilización de cofinanciamiento y Brasil prefirió que se mantenga el texto sobre “recursos nuevos y adicionales”. El DSC fue aprobado con corchetes.

**DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO:** Paula Lehtomäki, Ministro de Ambiente de Finlandia, informó a los delegados que se había logrado consenso en las consultas de alto nivel sobre el uso de “impactos de las actividades de adaptación y mitigación”. Los delegados comenzaron a tratar un DSC revisado pero luego discutieron como utilizar el asesoramiento ministerial. NORUEGA, la UE y otros estuvieron a favor de que se use, pero AUSTRALIA y BRASIL señalaron que las Partes aún tienen la voluntad de insertar su propio texto. La discusión fue suspendida después de esto.

**GRUPO DE TRABAJO II**

**COOPERACIÓN:** CANADÁ presentó un acuerdo alcanzado en las consultas informales, sobre que se invite a los órganos subsidiarios de las Convenciones de Río a mejorar la colaboración mutua; y a los órganos científicos de las convenciones relacionadas con la diversidad biológica y su grupo de acción conjunta para que traten la mejora de la cooperación en relación con las cuestiones transversales; ambos de manera consistente con sus respectivos mandatos, arreglos de gobernanza y programas. El DSC fue aprobado tal como fue enmendado.

**OPERACIONES DE LA CONVENCION:** Los delegados discutieron un DSC y acordaron que se incluya una propuesta de CHINA acerca de que las Partes deben tener en cuenta las decisiones previas de la CdP cuando recomiendan nuevas, para evitar la duplicación. BAHAMAS, con el apoyo del G-77/CHINA, sugirió que se pida la finalización de la revisión del los arreglos administrativos entre el PNUMA y la Secretaría de la CDB, incluyendo la delegación de la autoridad sobre cuestiones de personal y administrativas, para que lo considere la CdP 10.

Acerca de las dos opciones relacionadas con un proceso para identificar cuestiones nuevas y emergentes, BRASIL, ARGENTINA y COLOMBIA apoyaron que el OSACTT revise las propuestas e identifique las cuestiones emergentes que serán consideradas por la CdP; mientras que la UE y CANADA prefirieron que la Secretaría Ejecutiva, en consulta con el Buró del OSACTT, identifique las cuestiones emergentes que serán consideradas por el OSACTT, pero expresaron que están listos para eliminar ambas opciones. MÉXICO propuso que se pida que el OSACTT revise y discuta la propuesta y, cuando sea apropiado, identifique la cuestión emergente y presente opciones para que considere la CdP. En relación con el criterio para las cuestiones emergentes, los delegados no acordaron sobre si mantener una referencia a la nueva evidencia de los impactos no esperados y significativos sobre la diversidad biológica.

Por la noche, los delegados fueron informados de que no se logró un consenso sobre el proceso y criterio para las cuestiones emergentes y aprobaron el DSC con los corchetes pendientes y agregaron la propuesta mexicana como una de las opciones en proceso.

**ARTÍCULO 8(J):** Los delegados discutieron un DSC y acordaron tomar nota de la DNUDPI en una referencia en el preámbulo. En una sección del programa de trabajo, AUSTRALIA acordó una referencia a "protección" del conocimiento tradicional, en lugar de "respeto, preservación y mantenimiento". En relación con el informe de recopilación, la UE, con la oposición de SUDÁFRICA, propuso una referencia en el preámbulo a la reunión internacional de expertos sobre respuestas al cambio climático para las comunidades indígenas y locales en el Artículo. Los delegados acordaron que "se tenga en cuenta". El DSC fue aprobado con estas enmiendas. Las referencias a la "mitigación" del cambio climático que están entre corchetes se resolverán en plenario pendiente de las consultas de alto nivel.

**RECURSOS FINANCIEROS Y MECANISMO:** Los delegados consideraron dos DSC sobre la revisión de la implementación de los Artículos 20 y 21 (recursos financieros y mecanismo), con secciones sobre: revisión en profundidad de la disponibilidad de los recursos financieros; una estrategia para la movilización de recursos; el mensaje sobre finanzas y diversidad biológica; la tercera revisión de la efectividad del mecanismo financiero; aporte de la quinta reposición del mecanismo financiero; y orientación adicional al mecanismo financiero. La Copresidente del grupo de contacto, Izabella Koziell (RU) explicó que la última sección quedó incompleta pendiente de la revisión de todos los DSC e informó sobre el acuerdo acerca de: destacar que un régimen de APB internacional podría apoyar el uso sostenible y la protección de la diversidad biológica y sus servicios de ecosistema asociados; y el reconocimiento de que las comunidades locales y los países desarrollados pueden estar sujetas a altos costos de conservación oportuna.

En relación con la estrategia de movilización de recursos, la misión permaneció entre corchetes y NUEVA ZELANDA señaló que la referencia a los incentivos positivos teniendo en cuenta las obligaciones internacionales, para reemplazar las referencias a la distorsión del mercado o a las obligaciones de la OMC, todavía estaba bajo consideración. Los asuntos pendientes se enviaron nuevamente al grupo de contacto.

**DISCUSIONES SOBRE APB**

Un pequeño grupo, copresidido por René Lefeber (Países Bajos) y Sem Shikongo (Namibia), se reunió para discutir el Anexo I del proyecto de decisión que contiene

el componente principal del régimen internacional de APB. Los Copresidentes pidieron a los delegados que identifiquen qué componentes de los que se van considerar en el futuro (puntos) pueden ser convertidos en componentes para su futura elaboración e inclusión en régimen internacional (ladrillos). Acerca del cumplimiento, muchos delegados presionaron para que se identifique como ladrillos: el acceso a la justicia, el establecimiento de disputa, la aplicación de los juicios, una cantidad de herramientas para alentar y monitorear la observancia. Varios indicaron que no estaban en posición de identificar futuros ladrillos y explicaron que el vínculo entre la observancia y el acceso debe ser resuelto primero. Después de una larga discusión, estas Partes señalaron que prefieren esperar el informe del grupo de expertos sobre observancia.

Acerca de APB, los delegados acordaron cambiar un punto sobre beneficios directos para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en un ladrillo; y cambiar un punto sobre cláusulas modelos para la inclusión en los acuerdos de transferencia material a una sección sobre creación de capacidades, donde fue cambiado a un ladrillo después de que se eliminó la referencia a los "beneficios estandarizados". Los delegados consideraron luego un texto del Copresidente sobre las opciones de alcance consolidadas que han sido sugeridas en el APB 6. El texto se colocó entre corchetes y se incluyó en el anexo junto con dos opciones originales. El grupo consultivo informal se reunió brevemente por la noche para aprobar el DSC revisado con una enmienda que refleja los cambios que se le hicieron al anexo por parte de un pequeño grupo.

**GRUPO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA AGRÍCOLA**

Los delegados avanzaron sobre el DSC, habiendo tomado la orientación de alto nivel a los efectos de: que hay una base común sobre la necesidad de que la producción de biocombustibles sea sostenible; hay un rol para la CDB relacionado con los aspectos sobre diversidad biológica de los biocombustibles; y la CDB debe respetar las circunstancias nacionales diferentes. Los delegados negociaron varios "paquetes", en relación con las herramientas de sostenibilidad y de distorsión de mercado, integración de la cuestión de los biocombustibles dentro del trabajo de la Convención y los próximos pasos. Los delegados aceptaron un texto sobre la integración de la cuestión de los biocombustibles dentro del programa de trabajo de diversidad biológica agrícola, pero colocaron entre corchetes las referencias al programa de trabajo de la diversidad biológica de bosques. Permanecieron entre corchetes las referencias al establecimiento de un GEET, o la referencia a la cuestión del OSACTT, previo a la CdP 10 o la CdP 11 y del mandato de un posible GEET.

Por la noche, el GTI fue informado de que las consultas de alto nivel tratarán los biocombustibles.

**GRUPO DE PRESUPUESTO**

Los delegados acordaron un texto de compromiso que autoriza el uso del excedente y los ahorros del presupuesto central para cubrir el déficit temporal del Fondo Fiduciario Especial para la Participación de los Países en Desarrollo, sujeto a ciertas condiciones. Varios anunciaron contribuciones voluntarias para cubrir los costos y el personal.

**EN LOS PASILLOS**

Mientras un numeroso grupo de delegados se preparaba para las discusiones en las que, durante toda la noche, se intentaría resolver las cuestiones pendientes, su predisposición variaban entre el "optimismo cauteloso" y "algo de pánico", aunque esta última opción fue ganando terreno a medida que pasaba el tiempo. En ese sentido, muchos delegados comentaron que nunca había habido, en procesos paralelos, tantos ítems "grandes" en discusión hasta último momento; y que seguían demorándose por la gran cantidad de intervenciones que existen entre ellos. La decisión sobre agricultura depende del resultado al que se llegue en relación con los biocombustibles, que a su vez están vinculados con las decisiones sobre bosques, cambio climático e incentivos; y todas estas decisiones esperan el resultado de las negociaciones sobre el mecanismo financiero y el presupuesto. Ante ese panorama, muchos se preguntaron si habrá tiempo suficiente para desenredar los DSC y transformarlos en decisiones.

**SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL BNT:** La síntesis y análisis del Boletín de Negociaciones de la Tierra de la CdP 9 estarán disponibles el lunes, 2 de junio de 2008, en Internet en: <http://www.iisd.ca/biodiv/cop9/>